



Fundación Cidades Medias
del Centro de Andalucía

Certificación de actos y acuerdos

Don **Esteban Morales Sánchez**, con DNI 34.022.838-L, en su condición de **SECRETARIO del Patronato de la Fundación Cidades Medias del Centro de Andalucía**, con domicilio en Plaza Nueva, 1 de la localidad de Lucena, provincia de Córdoba, C.P. 14900, y C.I.F. núm. G-14.880.454, e inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía, Número de Registro CO-1221, Sección Registral Sexta,

CERTIFICA

Que, de los datos obrantes en la Secretaria a mi cargo, consta que en el Patronato de la Fundación Cidades Medias del Centro de Andalucía celebrado en la ciudad de Puente Genil el dieciocho de octubre de dos mil diecinueve previa convocatoria efectuada según lo dispuesto en sus estatutos, se adoptó el siguiente acuerdo:

En el punto de los de su Orden del Día, denominado "Debate y toma de decisiones del presupuesto y plan de actuaciones 2020 de la Fundación Cidades Medias del Centro de Andalucía", se aprobaron, entre otras, las aportaciones para el ejercicio 2020. Y, dentro de estas, se aprueba como aportación extraordinaria para el equilibrio económico de la Unidad de Producto en la ciudad de Lucena, la que a continuación se detalla:

<<Aportación estimada para el equilibrio económico de la Unidad de Producto en el ejercicio

<u>Ciudad</u>	<u>Cantidad (en euros)</u>	<u>Ejercicio</u>
...Lucena.....# 70.000,00 €.- #2020..... >>

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, a salvo de la aprobación definitiva del correspondiente Acta, con el Visto Bueno del Presidente del Patronato.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Antonio Marino Aguilera Peñalver
Alcalde del Excmo. Ayto. de Alcalá la Real

D. Esteban Morales Sánchez
Alcalde del Excmo. Ayto. de Puente Genil

ALCALÁ LA REAL ANTEQUERA ÉCIIJA ESTE PALOJA LUCENA PUENTE GENIL

Fundación Cidades Medias del Centro de Andalucía. Plaza Nueva, 01 C.P. 14900 Lucena (Córdoba)
G-14880454 Tlf: 957 111 941 e-mail: info@fundacioncmca.org www.fundacioncmca.org

Código Seguro de Verificación	IV6RSAKTEFHNZLJ3RUPTOICE6U	Fecha	11/11/2019 18:39:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RSAKTEFHNZLJ3RUPTOICE6U	Página	1/1



Código seguro de verificación (CSV):
7209 01C6 3261 6ADE 283C



720901C632616ADE283C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 18/11/2019



Fundación Ciudades Medias
del Centro de Andalucía

Certificación de actos y acuerdos

Don **Esteban Morales Sánchez**, con DNI 34.022.838-L, en su condición de **SECRETARIO del Patronato de la Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía**, con domicilio en Plaza Nueva, 1 de la localidad de Lucena, provincia de Córdoba, C.P. 14900, y C.I.F. núm. G-14.880.454, e inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía, Número de Registro CO-1221, Sección Registral Sexta,

CERTIFICA

Que, de los datos obrantes en la Secretaría a mi cargo, consta que en el Patronato de la Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía celebrado en la ciudad de Puente Genil el dieciocho de octubre de dos mil diecinueve previa convocatoria efectuada según lo dispuesto en sus estatutos, se adoptó el siguiente acuerdo:

En el punto de los de su Orden del Día, denominado "Debate y toma de decisiones del presupuesto y plan de actuaciones 2020 de la Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía", se aprobaron, entre otras, las aportaciones para el ejercicio 2020. Y, dentro de estas, entre otras, las siguientes aportaciones para cada una de las ciudades en las que se explotará producto, tal y como a continuación se detalla:

<<Para la Estructura Central de la Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía:

<u>Cantidad (en euros)</u>	<u>Ejercicio</u>
.....# 18.220,00 €.- #2020.....

Para la ejecución del Plan de Acción:

<u>Cantidad (en euros)</u>	<u>Ejercicio</u>
.....# 8.000,00 €.- #2020.....

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, a salvo de la aprobación definitiva del correspondiente Acta, con el Visto Bueno del Presidente del Patronato.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Antonio Marino Aguilera Peñalver
Alcalde del Excmo. Ayto. de Alcalá la Real

D. Esteban Morales Sánchez
Alcalde del Excmo. Ayto. de Puente Genil

ALCALÁ LA REAL ANTEQUERA ÉCIIJA ESTE PALOJA LUCENA PUENTE GENIL

Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía. Plaza Nueva, 01 C.P. 14900 Lucena (Córdoba)
G-14880454 Tlf: 957 111 941 e-mail: info@fundacioncmca.org www.fundacioncmca.org

Código Seguro de Verificación	IV6RSAKTEBPSXW6MQZ44IESOK4	Fecha	11/11/2019 18:39:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RSAKTEBPSXW6MQZ44IESOK4	Página	1/1



Código seguro de verificación (CSV):
8BDA 0ED1 4FAD 9504 FC0D



8BDA0ED14FAD9504FC0D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 18/11/2019